



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Mal entendimiento electoral

Aclara el diputado Adahan Casas, que los aspirantes a ser nominados candidatos a gobernador o gobernadora, no andan en campaña, sin embargo, les pide que tomen precauciones por futuras demandas en las que podrían verse envueltos.

Sabia y prudente advertencia la que hace el diputado del Movimiento de Regeneración Nacional, ADAHAN CASAS, a todos los que hoy andan desatados en lo que ellos llaman campaña para representar los intereses de la cuarta transformación, y para tal efecto incluso pidieron licencia en sus respectivos cargos políticos para que no los acusarán de utilizar el tiempo de trabajo en sus intereses personales.

Pero a la pregunta que le hicieron al legislador de Nayarit, a ADAHAN CASAS, sobre los movimientos de los aspirantes a ser primero candidatos y luego gobernador si el voto los arropa, en pocas palabras le dijeron que qué opinaba sobre las campañas que estaban haciendo los aspirantes a ser candidatos de MORENA, a tal pregunta el diputado ADAHAN, que desde luego ya es un experto en el manejo mediático utilizado por MORENA, contestó amablemente que “No, no se confundieran, los aspirantes que andan buscando ser candidatos a la gubernatura, NO ANDAN EN PRECampaña O EN Campaña, se andan promocionando para que los conozcan y obtener buenos resultados a la hora de las encuestas.

Sin embargo, seguramente sabedor de que cuando menos los periodistas no son aplaudidores de todo tipo de declaración, aunque esta suene falsa, o incluso sea falsa, el diputado de la 4ta. T. añadió que les pedía a los que andaban en busca de ser los favoritos de la ciudadanía, que anduvieran con cautela en materia de promocionarse, porque esto en un momento dado les podría acarrear problemas con el órgano electoral, ya que podrían ser acusados de actos anticipados de campaña.

Y remachó el diputado ADAHAN que el proceso electoral empieza dentro de varios meses, quizá septiembre o diciembre, a lo que nosotros

podemos añadir que en materia de promoción personal para obtener el voto, el inicio sería a lo máximo tres meses antes de las elecciones, de lo que podemos inferir que la campaña, esa donde el candidato hace recorridos día y noche si quiere, esa donde se hacen mítines para pedir el voto por un candidato, esa oficialmente iniciaría en el mes de marzo del año entrante, ya que son tres meses los que se debe andar promocionando el voto y la figura de un determinado candidato.

Desde luego que es obvio que de los seis aspirantes a ser los defensores de la llamada 4ta. T, al único al que no acusarían de actos anticipados de campaña es al buen FUGIO ORTIZ, del Partido del Trabajo, y no porque no quiera ser el defensor de los llamados logros de la también llamada transformación, sino porque el dos veces diputado federal con licencia, a lo único que aspira es a continuar cobrando con un cargo de representación popular, el que le den, pero que no lo manden a trabajar como la gente común y corriente.

De ahí en fuera, seguramente los cinco restantes aspirantes fácilmente podrían ser acusados por actos anticipados de campaña electoral, claro, existe el factor de los adjetivos calificativos, como ya dije, estos aspirantes quieren ser nombrados defensores de la cuarta transformación, o sea técnicamente no andan buscando la gubernatura, pero eso es en teoría, pues en la práctica como todos ustedes ven, abiertamente dicen andar buscando la candidatura para el gobierno del estado.

Además, hay otro factor con el que fácilmente los partidos que no son parte de MORENA y aliados, tendrían un arma más que suficiente para demandar a estos cinco aspirantes por andar haciendo actos anticipados de campaña para gobernador o gobernadora del estado, y esta arma

la dan los propios implicados, y son las encuestas.

En las encuestas que publican los títulos son: “preferencias electorales rumbo a la gubernatura”, y claro que, con este título, no habría mucha manera de negar lo que están haciendo, un abierto y puro proselitismo.

Cualquiera de los seis que sea nombrado-bueno excepto FUGIO ORTIZ- llevará al momento del inicio formal de la campaña para gobernador o gobernadora del estado, casi un año de ventaja sobre el candidato de la oposición y por supuesto que esto será fácilmente comprobable, con cualquier video que se presente en donde alguno de los participantes entrega una despena, entregue una ayuda, o una medicina, en fin, todo aquello que sea motivo de acusación.

Pero eso no es todo, el diputado ADAHAN CASAS RIVAS, tiene otra preocupación, dice que estos aspirantes deben de cuidar bien el manejo de recursos, porque en su momento tendrán que comprobar de donde sacaron dinero para sus actividades y por supuesto que de descubrirse uso de dinero público, esto es un delito inmediatamente calificado y que por otra parte, no es sólo delito electoral para efecto de lo que estamos comentando, sino un delito del fuero común o federal, y en este caso hay una ley de responsabilidades que se aplica a los que tienen o tuvieron labores públicas, es decir pagadas con dinero de los impuestos y ahí ya entraría otro factor, el factor de la ASEN (Auditoría Superior del Estado de Nayarit).

En resumen, si un diputado de MORENA, que es ADAHAN CASAS RIVAS, está advirtiéndole a los militantes y aspirantes de su partido y de los aliados que quieren competir con el escudo de MORENA, a ser cautos, seguramente deben serlo porque todavía falta mucho para el proceso... hasta mañana.

Los muertos de este lado, las cuentas del otro

Reflexión a partir de la columna «El dinero del Mayo: propiedad nacional», de Vanessa Romero Rocha, publicada el 21 de julio de 2026 en *El País*

Redacción Meridiano

Vanessa Romero Rocha arranca con una condena y una cifra. Ismael Zambada fue sentenciado a cadena perpetua el 20 de julio en una corte federal de Brooklyn, y con la sentencia llegó una orden de decomiso por 15 mil millones de dólares, la más alta impuesta a un capo mexicano. La tesis de la abogada cabe en una línea, «ese monto imposible debería ser nuestro».

Antes de argumentarlo, la columnista intenta que el lector dimensione el número, y su búsqueda de contrastes es lo mejor del texto. Convertidos a pesos, son unos 270 mil millones, «otra cifra muda a la que se le ha negado el habla». Calcula cuántas casas de dos millones podrían comprarse y llega a 135 mil, «la ciudad de Veracruz entera». Tampoco le sirve descubrir que con ese dinero el Paris Saint-Germain habría fichado a Neymar más de sesenta veces. Su veredicto es de escritora, «la cifra es grotesca. La cifra es jabonosa».

Su primera objeción es de fondo: la cantidad carece de verosimilitud porque es falsa. Le parece una fortuna imposible incluso para Zambada, un hombre que vivió décadas a salto de mata, y para una organización que describe como no vertical. Es, escribe, «una mentira que se pavonea en el ajuar de una victoria monumental». Y advierte sobre lo que hay detrás, las leyes estadounidenses que permiten repartir los bienes decomisados entre agencias federales, estatales y locales han construido un engranaje de incentivos perversos, porque «la guerra contra las drogas financia a las autoridades encargadas de librarla». Su imagen para describirlo es memorable, «es la iglesia que ha creado al diablo para pagar los honorarios del exorcista».

A eso suma un problema práctico, la falta de liquidez. Los quince mil millones son una estimación judicial calculada a ojo, y materializarlos exigirá liquidar bienes, litigar y desmontar las empresas del condenado. El antecedente le da la razón con holgura: a Joaquín Guzmán se le ordenaron 12 mil 600 millones en 2019 y el gobierno mexicano ha señalado que no se le ha incautado casi nada. En el caso presente, el abogado de Zambada ya sostuvo en público que las autoridades estadounidenses no identificaron un solo bien a nombre de su cliente.

Aun así, la columnista se pone en el supuesto contrario, «suponiendo sin conceder», y formula la pregunta que le interesa: si el dinero existiera, quién sería el beneficiario, que no el dueño. La lógica fácil favorece a Estados Unidos, reconoce, porque allá lo tienen bajo custodia, sus fiscales armaron el caso y sus tribunales dictaron sentencia. Pero la respuesta política y legal, sostiene, es bastante menos lineal.

Su primer argumento es económico y moral a la vez. La fortuna de Zambada surgió de una economía binacional: el mercado estaba sobre todo del otro lado de la frontera, mientras la violencia, la corrupción, el control territorial y la muerte se concentraron en México. Si la riqueza fue producto de un fenómeno compartido, escribe, el botín también debería serlo.

El segundo argumento es el que más incomoda, y conviene leerlo como lo que es, la lectura de la

autora sobre un episodio todavía en disputa. Zambada llegó a Estados Unidos, recuerda, mediante una operación clandestina concebida al margen del gobierno mexicano, que ella califica de secuestro, en línea con lo que el propio capo ha declarado. Su formulación despersonalizada es la más eficaz, «un Estado irrumpió en otro para obtener a uno de sus criminales más importantes y ahora reclama el fruto de la incursión». De no haber ocurrido aquello, apunta, Zambada estaría en México.

Sobre esa base valora el anuncio presidencial. Sheinbaum informó el 21 de julio que pedirá a la Fiscalía General revisar si México puede reclamar parte de esos recursos como reparación del daño. Para Romero Rocha existen fundamentos jurídicos que impiden llamar delirio a la pretensión mexicana, y los enumera con precisión de abogada: el Manual de Políticas de Decomiso de Activos estadounidense admite compartir bienes decomisados con gobiernos extranjeros y destinarlos a las víctimas; la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional contempla acuerdos para distribuir el producto del delito, y otro tanto hace la Ley Nacional de Extinción de Dominio. Su conclusión es que México puso las víctimas, la sangre y el territorio, de modo que una parte sustancial de esos supuestos millones debería quedarse «del lado de nuestras víctimas».

El cierre es el pasaje más político. Aun si el reclamo fracasara, dice, habría que hacerlo, «por el simple gusto de decir esto es mío» y por las consecuencias que habilitan los antecedentes. Si el vecino puede jugar sucio para capturar aquí a un criminal y luego quedarse con el producto del delito, habremos consentido que un precedente peligroso se instale en lo cotidiano. Y remata con una advertencia sobre el silencio, «oír y callar no siempre es la más prudente virtud ante las sentencias definitivas. El silencio es capaz de hacerlas aún más definitivas».

Vale anotar la distancia editorial. La columna es una pieza de opinión jurídica, y algunos de sus juicios son suyos: que la cifra es falsa, que la captura fue un secuestro. Sobre lo segundo, la versión oficial estadounidense y la mexicana difieren, y el caso sigue abierto. Los fundamentos legales que cita existen, aunque el reparto de activos entre países depende de acuerdos discrecionales y no de un derecho automático. Los hechos que enmarcan el texto están confirmados.

El valor de la pieza está en su desplazamiento del foco. Mientras la conversación pública se ocupa de la condena, Romero Rocha pregunta por el dinero y por quién repara a quién, y de paso desnuda una asimetría vieja: los muertos se cuentan de este lado y las cuentas se saldan del otro. Su argumento más fuerte es el que menos se discute, que una fortuna hecha con el consumo de un país y la sangre de otro no puede tener un solo heredero. Queda para el lector una advertencia útil más allá de este caso, que los precedentes se instalan cuando nadie los reclama, y que a veces conviene litigar aunque se pierda.

Libros de ayer y hoy

Beauvoir. La sangre de los otros (que se derrama)

Teresa Gil | laislaquebrillaba@yahoo.com.mx

sin salida, se manifiesta con las manos cruzadas y se queja, denuncia, implora, pero es todo lo que puede hacer. Las guerras siguen. Ese líquido vital, recalamos, presente en todos nosotros, se maneja a diario en un mundo desarmado, desde otras perspectivas. Una de ellas, la demanda para que la gente aporte algo de esa riqueza que pueda servir a los demás y que la Organización Mundial de la Salud (OMS) considera que cada país debería recibir el 2 (dos) por ciento de la sangre de su población, como parte. En México, ese aporte llega a 3 por ciento por cada cien personas. Pero salvo la donación alta, en casos familiares o de amigos cercanos enfermos, cuesta trabajo lograrlo.

LA SANGRE, EVIDENCIA DE SALUD, SE REVISA A DIARIO A MILLONES, EN MÉXICO

Saco el tema porque fui al IMSS, por revisión normal de sangre solicitada periódicamente por los médicos. Y se queda una sorprendida de la enorme cantidad de gente que se presenta. Colas concurridas, que por cierto van siendo despedidas rápidamente con el bracito levantado por unos minutos. Eso se ve a diario entre semana en los hospitales y clínicas en el caso del IMSS, pero se ve en centros médicos privados o en empresas dedicadas a ese fin. Es una sangre pues, periódicamente revisada en lo general aunque debe haber sectores que no alcanzan ese apoyo o por miedo, se niegan a colaborar. Hay personas, es mi caso, que tienen dificultades para la extracción de la prueba. Esta vez se intentó muchas veces en brazos y manos y ante la negativa, se cerró el consultorio de los muchos que daban atención, porque mi caso

siempre es largo. La enfermera muy profesional intentó, pero ante lo difícil del caso, llamó a una de las expertas del hospital Carlos Macgregor y entre las dos, manos a la obra, lograron el líquido un poco arriba de la mano derecha para extraer cuatro tubitos llenos. Después, como la mayoría de la gente que fue atendida, salí muy bien de la extracción, nunca sentí nada y pasé tranquilamente tras haber descansado diez minutos, entre los muchos que esperaban su extracción. Desde aquí agradezco la excelente atención de las dos enfermeras.

SIMONE DE BEAUVOIR: LA SANGRE DE LOS OTROS, AQUELLOS QUE SON AGREDIDOS

Por ser un tema vital, el de la sangre ha sido abordada por muchos escritores poetas y pintores, etcétera, a lo largo de los años y siglos. Yo tengo algunos que tratan el tema, como Sergio Ramírez de Nicaragua que escribió: ¿Te dio miedo la sangre?, Luis Spota que lanzó La sangre enemiga, entre muchos y con poemas de Diana Ugalde (1917) al tratar entre otros el tema de los desaparecidos. Un libro que causó un gran efecto fue el de la filósofa, académica y escritora francesa Simone de Beauvoir, con su título de 1945, La sangre de los otros (Seix Barral/Planeta 1985), al término de la Segunda Guerra Mundial, un libro que analiza el porqué algunos deciden dedicar sus vida a denunciar y enfrentar la violencia que aplican los demás, aunque peligre su propia vida. Fue el caso de grandes luchadores en esa guerra tan mortal. De pronto los vemos actualmente en las guerras

vigentes, en el caso de Gaza por ejemplo, en donde junto con la población de habitantes, murieron centenares entre médicos, enfermeros y personas de apoyo de la ONU. Son seres que deben tener un lugar grande con sus recuerdos en nuestras vidas. Y encontrar justicia. La gran Simone, el amor de Jean Paul Sastre, siguió escribiendo y se especializó en temas de apoyo al género femenino. Murió en 1986.

AVISO NOTARIAL

El que suscribe, Licenciado **ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36 (TREINTA Y SEIS)**, de la Primera Demarcación Territorial del Estado Nayarit, con residencia en la ciudad de Tepic, Nayarit, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, por rogación de los ciudadanos **ALEXA MICHEL VÁZQUEZ ROBLES, CINTHIA GISSELLE VÁZQUEZ ROBLES y RAÚL NÚÑEZ IBARRA** se encuentra en trámite extrajudicial la **Sucesión Testamentaria** a bienes del extinto **MATÍAS ROBLES SILVA**, quien falleció el día 29 (veintinueve) de abril del año 2024 (dos mil veinticuatro), siendo su ultimo domicilio en Avenida Justo Sierra número 31 (treinta y uno), colonia Minatitlán Centro, en Minatitlán, Veracruz; lo anterior con fundamento en el artículo 195 (ciento noventa y cinco) fracción III (tercera), inciso “B” de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit.

ATENTAMENTE.
TEPIC, NAYARIT; JULIO DEL 2026.

LIC. ALONSO GONZALEZ LÓPEZ.
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36.

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09

Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado publicada. Año 39, No. 14,209 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savilón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpeisor S de RL, Av. Independencia #335, fracc. Las Aves, C.P 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, sólo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

ANUNCIA LA DIPUTADA MARISOL SÁNCHEZ NAVARRO

Reducirán a la mitad el presupuesto del Congreso

La legisladora explicó que, por indicaciones de la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, a partir del mes de agosto del año 2027 los congresos estatales y los cabildos municipales tendrán una reducción en sus presupuestos



FERNANDO ULLOA PÉREZ

La diputada local y coordinadora de la bancada del Partido del Trabajo en el Congreso del Estado, Marisol Sánchez Navarro, informó que el Poder Legislativo de Nayarit enfrentará un recorte presupuestal del 51 por ciento a partir del próximo año, “esto como parte de las medidas de austeridad impulsadas por el Gobierno Federal”.

La legisladora explicó que, por indicaciones de la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, a partir

del mes de agosto del año 2027 los congresos estatales y los cabildos municipales tendrán una reducción en sus presupuestos: “Quiero comentarles que, en la sintonía del Plan B presentado por la Presidenta de la República, doctora Claudia Sheinbaum Pardo, se les reducirá el presupuesto a los congresos de los estados y a los cabildos municipales y quiero decirles que la reducción del presupuesto para el Congreso del Estado a partir del mes de agosto del año 2027 será de un 51 por ciento menos”.

La coordinadora de la bancada petista indicó que, ante este escenario, será necesario implementar una nueva

reingeniería orgánica y administrativa que permita al Congreso del Estado de Nayarit operar con menos recursos: “Y ese recorte financiero deberá canalizarse en más y mejores obras para todo el estado de Nayarit, esa es la convicción de la Cuarta Transformación; la austeridad republicana”, expresó.

Finalmente, Marisol Sánchez Navarro precisó que a partir del mes de agosto del próximo año, el Congreso del Estado dejará de recibir alrededor de 235 millones de pesos: “Seguramente tendremos que tener reducciones en personal de asistencia legislativa y hacer diversos ajustes”, concluyó Marisol Sánchez Navarro.

Fortalece DIF Nayarit movilidad de personas con discapacidad motriz

Herramientas de asistencia facilitan la autonomía y el traslado seguro de niñas, niños y adultos mayores



representa la mayor recompensa institucional, al constatar la mejora directa en la calidad de vida de los habitantes.

Este proceso de asignación de apoyos se ejecuta bajo criterios de necesidad comprobada, eliminando cualquier tipo de distinción partidista o influencias externas en la selección de los favorecidos. La prioridad del organismo se concentra en comprender las dificultades particulares de quienes viven con discapacidad, actuando con sensibilidad ante sus requerimientos urgentes de movilidad y bienestar.

Avanzar en la edificación de una sociedad más incluyente es el objetivo central de estas acciones de gestión pública. A través de la entrega de aparatos funcionales, el estado reafirma su compromiso de generar entornos donde todas las personas cuenten con los medios necesarios para trasladarse con dignidad, seguridad y la tranquilidad de sentirse respaldadas por sus instituciones.

REDACCIÓN

La entrega de herramientas diseñadas para facilitar el desplazamiento y la seguridad de quienes presentan alguna limitación física constituye un eje fundamental en la asistencia social del estado. Este esfuerzo permite que diversos sectores de la población accedan a una

vida cotidiana con menores barreras, promoviendo una integración efectiva en sus comunidades mediante el uso de equipo especializado.

Dispositivos técnicos como sillas de ruedas diseñadas para terrenos difíciles, modelos específicos para parálisis cerebral infantil, versiones clínicas y opciones reforzadas para personas con sobrepeso forman parte del equipamiento distribuido. Estas piezas, junto con andaderas que incluyen

asiento para descanso, están orientadas a robustecer la independencia de los usuarios en sus trayectos diarios y actividades personales.

Durante la jornada de apoyo ciudadano, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez, puntualizó que estos insumos responden estrictamente a las carencias detectadas en las familias. La titular de la asistencia social remarcó que observar la satisfacción de los beneficiarios

Explora los tesoros naturales y la sazón única de Tecuala

Un recorrido por manglares y fogones tradicionales revela el alma costera del norte nayarita a través de sus habitantes



REDACCIÓN

El murmullo del agua en los canales de Tecuala cuenta historias de esfuerzo y tradición que sólo quienes viven en el norte de Nayarit logran transmitir con tanta pasión. Al adentrarse en este rincón del estado, la rutina se disuelve entre paisajes donde la naturaleza dicta el ritmo de las horas y el orgullo local se manifiesta en cada recorrido. Es una invitación a conectar con la esencia de una región que respira vida silvestre y se nutre de sus propios recursos de forma sostenible.

Navegar por la desembocadura del río Acaponeta permite descubrir la Isla Luna, un santuario donde las aves ofrecen un espectáculo de libertad absoluta. Moisés Castañeda, guía experto de *Castañeda Tour*, explica que el paseo de una hora es una inmersión en el ecosistema local que incluye el avistamiento del pato cuello de culebra. “Ese pato, cuando está en el agua, hunde todo el cuerpo y nada más sale el puro cuello; parece que anduviera una culebra”, relata el anfitrión mientras señala la vida que bulle en las raíces de los árboles.

Entre las densas sombras de la vegetación, se identifican los cuatro tipos de mangle que protegen la costa: el rojo o

candelón, el cenizo conocido como puyequé, el blanco y el botoncito. Esta diversidad botánica convive con la pesca artesanal de la cooperativa Norte de Nayarit, donde los hombres del mar recolectan choros, mejillones y almejas adheridas a los troncos. “Aquí el objetivo principal es el camarón, pero se pesca jaiba y muchas especies diferentes como pargo y robalo”, comenta Moisés al describir la abundancia de estas aguas generosas.

Quiénes buscan el consuelo del paladar encuentran en la localidad de Puerta del Río y en la Playa Novillero una ruta gastronómica sin igual. En el restaurante *La Morena*, Héctor Javier Castañeda y María Trinidad Romero ofrecen el volcán, una especialidad con queso gratinado y camarón que resguarda una receta secreta. Por su parte, Marijuel Moreno de *Bahía de Otatitos* destaca que en sus mesas todo es frescura pura, con pargos y robalos traídos del agua al momento, acompañados siempre por tortillas torreadas a mano por Emma y el equipo de servicio.

Sabores intensos como el del pescado zarandeado y los ostiones recién extraídos coronan la experiencia en *Restaurante Cariles*, donde Juan Luis Cáceres Reyes recibe a los visitantes con la hospitalidad característica del norte. Los frijoles refritos y los camarones al gusto, ya sean al mojo de ajo o a la diablo, integran un festín que celebra la identidad nayarita. Cada platillo servido frente al mar es un tributo al trabajo diario de las familias que han convertido a Tecuala en un destino donde la aventura y el sabor se encuentran en perfecta armonía.



Recorte al legislativo afecta la soberanía: diputado

La independencia de los poderes estatales queda en entredicho cuando las decisiones de gasto se toman desde el centro del país sin considerar las necesidades de operación en cada entidad, expuso Rodolfo Pedroza

FERNANDO ULLOA PÉREZ

El recorte del 51 por ciento proyectado por el Gobierno Federal para el Congreso de Nayarit ha encendido las alarmas en la bancada del Partido Acción Nacional. Para los representantes de oposición, esta medida administrativa constituye una embestida directa contra la soberanía estatal que comenzaría a surtir efecto a partir de agosto del próximo año.

Rodolfo Pedroza Ramírez, legislador local, sostuvo que la Federación carece de facultades para intervenir en la administración de los recursos propios del Poder Legislativo nayarita. “¿Cómo es posible que el Gobierno Federal venga a imponer cómo debemos administrar y cómo debemos de manejar nuestro presupuesto?”, cuestionó el panista al defender la autonomía presupuestal frente a lo que considera una imposición centralista.

Según la visión del diputado, una reducción de tal magnitud paralizaría las funciones básicas de la cámara local y sentaría un precedente de vulnerabilidad institucional. La independencia de los poderes estatales queda en entredicho cuando las decisiones de gasto se toman desde el centro del país sin considerar las necesidades de operación en cada entidad.

Adicionalmente, el representante albiazul lanzó una crítica hacia la política social de la administración de Morena, señalando que la entrega universal de apoyos a personas mayores de 60 años carece de rigor económico. Sostuvo que la gestión federal comete un error al otorgar recursos sin distinguir la situación financiera de los beneficiarios, permitiendo que el dinero llegue incluso a sectores que no enfrentan carencias.

Sentenció que los fondos públicos deben destinarse bajo criterios de estricta necesidad para priorizar a los grupos más vulnerables de la población. “Hay gente que no necesita del apoyo económico y el recorte que pretenden aplicarle a los estados seguramente para allá quieren canalizar esos recursos”, advirtió el legislador al exigir transparencia en el destino del erario.

Asume nuevo titular la Auditoría Superior del Estado de Nayarit

La designación de Alonso Ramírez Pimentel cumple con los protocolos legislativos para garantizar la transparencia institucional en la entidad

REDACCIÓN MERIDIANO

El Poder Legislativo de la entidad consolidó el proceso de renovación en la instancia encargada de la fiscalización de los recursos públicos. Durante la sesión formal, se realizó el acto protocolario que otorga validez legal al nuevo responsable de supervisar el correcto ejercicio del gasto en las dependencias estatales. Esta transición asegura la continuidad de las labores de vigilancia y rendición de cuentas que exige la normativa vigente en el territorio nayarita.

Tras agotar los procedimientos establecidos por las comisiones legislativas, se buscó un perfil que garantice la imparcialidad en la revisión de las cuentas públicas. El cumplimiento de estas etapas administrativas es fundamental para otorgar legitimidad al órgano técnico del Congreso, el cual tiene la tarea de detectar posibles irregularidades en la administración de bienes y capitales del erario. Esta labor de inspección técnica resulta clave para el mantenimiento de la salud financiera del estado.

Salvador Castañeda Rangel, en su calidad de presidente de la mesa directiva, tomó la protesta de ley a Alonso Ramírez Pimentel como titular de la Auditoría Superior

del Estado de Nayarit. Esta formalización administrativa compromete al funcionario entrante a desempeñar sus tareas con estricto apego a los principios de legalidad y eficiencia que rigen el servicio público estatal. La asunción del cargo se deriva de un acuerdo parlamentario que busca profesionalizar los procesos de auditoría.

Sólo mediante una vigilancia exhaustiva de las finanzas se puede fortalecer la confianza de los ciudadanos en las instituciones de gobierno. La labor de la auditoría estatal resulta vital para prevenir irregularidades y asegurar que cada peso asignado a programas u obras cumpla con su propósito original. El nuevo mando asume la responsabilidad de liderar un equipo técnico especializado en la evaluación del desempeño y la transparencia de las diversas entidades gubernamentales.

Fortalecer el marco de rendición de cuentas en la entidad permite consolidar un sistema de justicia administrativa más sólido y confiable. La integración de perfiles técnicos en áreas de supervisión financiera contribuye a que el desarrollo regional se realice bajo estándares rigurosos de fiscalización. Con esta integración, el órgano de control inicia una etapa de trabajo enfocada en la integridad y el orden institucional en beneficio de toda la población.



Ingresan al penal a sospechoso del feminicidio de América

Imputación contra Mario “N” fue por delito contra la salud; continúa investigación respecto al feminicidio en la colonia San Juan.

OSCAR VERDÍN CAMACHO/RELATOSNAYARIT

Mario “N”, detenido el lunes 20 por su probable relación con el femicidio de la joven América, de 23 años, ocurrido en un departamento de la colonia San Juan y que se conoció durante la mañana de ese día, fue ingresado a la penal de Tepic respecto a un delito contra la salud. Un juez de Control impuso al individuo la medida cautelar de prisión preventiva justificada, considerando riesgo de que pueda darse a la fuga, dado que cuando fue entrevistado por autoridades de seguridad habría omitido información. Tiene entre 48 y 49 años. El miércoles por la tarde, durante la audiencia de

formulación de imputación por parte de la agencia del Ministerio Público, Mario “N” estuvo acompañado por abogados particulares. Se solicitó nueva audiencia para decidirse sobre el auto de vinculación a proceso, pero, se insiste, sólo respecto a delito contra la salud. Lo anterior hace deducir que la Fiscalía General del Estado (FGE) resolverá en próximos días sobre la investigación por el tema del feminicidio, por lo que en todo caso se solicitaría una orden de aprehensión.

** Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com*

Transforman ciencia en nutrición durante cumbre alimentaria mundial

Avances tecnológicos y procesos industriales redefinen la producción de insumos para garantizar la seguridad alimentaria en mercados globales

REDACCIÓN

La tecnología alimentaria dio un salto hacia el futuro en Chicago con la reciente edición de la Expo IFT FIRST. Durante este encuentro, especialistas y autoridades regulatorias de todo el planeta exploraron cómo las innovaciones desarrolladas en laboratorios de alta especialidad llegan directamente a la mesa del consumidor mediante procesos más eficientes.

Profesionales de más de 90 naciones se congregaron en el McCormick Place, uno de los recintos de convenciones más importantes de Norteamérica, para analizar las tendencias que marcarán la producción global. El evento, coordinado por el Institute of Food Technologists, reunió a más de mil empresas que presentaron soluciones enfocadas en la formulación de alimentos de nueva generación.

Entre los participantes destacó la presencia de Grupo Calidra, organización mexicana con más de un siglo de historia que proyectó el uso científico de la cal de alta pureza en la cadena de suministros internacional. Esta firma ha identificado un nicho crítico donde la ciencia aplicada permite que insumos tradicionales alcancen estándares de inocuidad y seguridad alimentaria superiores.

Representantes de la organización, como Cristina Seijas Correa y Francisco Pohls Aguilera, coordinadora y gerente de Marketing respectivamente, detallaron que procesos fundamentales como la nixtamalización del maíz, la clarificación de azúcares y el ajuste de pH dependen de la precisión técnica. Bajo esta visión estratégica, anunciaron la creación de su división especializada para atender las demandas técnicas de



los consumidores en Estados Unidos.

“Sólo mediante el cumplimiento de estrictas normas internacionales de calidad podemos ofrecer soluciones confiables para la industria, compartiendo este mensaje con los asistentes en Chicago”, explicaron los directivos al referirse al desarrollo de productos con certificaciones alimentarias vigentes. El enfoque de la empresa busca sumar valor técnico a los insumos que han sido fundamentales durante milenios, adaptándolos a las exigencias químicas contemporáneas.

Temas vinculados a la fortificación con proteínas, la reducción de azúcares y la sostenibilidad dominaron la agenda de conferencias magistrales del foro. Los foros técnicos permitieron a los investigadores discutir los desafíos que enfrenta la industria para responder a las nuevas necesidades nutricionales sin comprometer el cumplimiento

regulatorio de cada región.

El intercambio de conocimientos entre centros de investigación, universidades y empresas proveedoras facilita la transferencia de innovación que el sector requiere para evolucionar. Este espacio se consolida como un punto neurálgico donde la academia y el sector privado trazan rutas de colaboración para optimizar el aprovechamiento de ingredientes y soluciones tecnológicas.

Estas plataformas de colaboración científica aseguran que el desarrollo de nuevos procesos impacte de forma positiva en la configuración de los mercados alimentarios globales. La integración de ciencia e industria se mantiene como el motor principal para garantizar que la población mundial tenga acceso a productos mejorados por la investigación y la tecnología aplicada.

Combaten explotación comercial de la cultura wixárika

Instituciones culturales denuncian el plagio de diseños originarios y la falta de pago justo para los artesanos

FERNANDO ULLOA PÉREZ

La explotación injustificada de expresiones culturales, logotipos y artesanías pertenecientes a comunidades originarias persiste como un desafío legal y social prioritario en el estado. Este fenómeno de apropiación indebida se mantiene bajo vigilancia por parte de organismos que buscan frenar el mal uso del patrimonio artístico indígena en diversos sectores comerciales.

Este escenario de vulnerabilidad afecta con mayor intensidad a los creadores locales, quienes ven cómo sus iconografías son replicadas sin consentimiento. Las discusiones actuales en los consejos de cultura se centran en establecer barreras contra el aprovechamiento comercial que no ofrece compensaciones reales a las familias que preservan estas tradiciones.

Sobre esta problemática, Dagoberto Robles González, encargado del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit, puntualizó que la cultura wixárika es la más expuesta debido al prestigio internacional de sus obras. La fama de estas piezas las convierte en un objetivo frecuente para la explotación sin autorización ni remuneración equitativa.

Existen casos documentados donde



empresas nacionales y extranjeras utilizan diseños e intervenciones artísticas en productos de gama alta, incluyendo vehículos, bajo el pretexto de difundir la identidad local. Sin embargo, estas acciones suelen omitir el pago de derechos colectivos, dejando a los artesanos fuera de cualquier beneficio económico derivado de la venta.

Incluso se ha detectado que personas dentro de las mismas comunidades originarias participan en el lucro con la imagen patrimonial. Estas prácticas desvirtúan el valor espiritual de las piezas al priorizar el beneficio individual bajo la apariencia de una supuesta promoción cultural que no llega a la base de los creadores.

Piezas elaboradas con chaquira,

especialmente en los ramos de la orfebrería y la joyería tradicional, representan los artículos más afectados por el plagio sistemático. La reproducción masiva y no autorizada de estos objetos constituye una actividad compleja de regular desde las instituciones actuales por la falta de controles estrictos en los puntos de venta.

Sólo mediante el robustecimiento de los mecanismos de protección jurídica será posible garantizar que el aprovechamiento de estas creaciones se traduzca en una mejora en la calidad de vida de los pueblos. Urge que el reconocimiento global de estas expresiones se alinee con el respeto a los derechos de autoría colectiva que poseen los habitantes de la zona serrana.

Prevén lluvias muy fuertes y oleaje elevado en Nayarit

El fenómeno del monzón mexicano intensifica las precipitaciones y genera mar de fondo en el litoral del Pacífico

REDACCIÓN

La interacción de diversos sistemas atmosféricos, encabezados por el monzón mexicano y una vaguada de niveles medios, mantiene un pronóstico de precipitaciones considerables para el occidente del país. Se estima que Nayarit registre acumulados de entre 25 y 50 milímetros durante la noche, condiciones que podrían acompañarse de descargas eléctricas y la posible caída de granizo. Este panorama meteorológico obliga a vigilar los niveles de ríos y arroyos en zonas identificadas como de alto riesgo ante inundaciones.

Expertos del Servicio Meteorológico Nacional advierten que el fenómeno conocido como mar de fondo continuará afectando el litoral, produciendo oleaje de hasta 2.5 metros de altura. Esta condición de inestabilidad marítima se extiende desde las costas de Sinaloa hasta Colima, dificultando las actividades de navegación y el uso recreativo de las playas. Las autoridades recomiendan extremar precauciones a quienes habitan o visitan la franja costera para evitar incidentes relacionados con la fuerza del oleaje en mar abierto.

Durante el transcurso del viernes, las condiciones de inestabilidad se intensificarán significativamente en la región, elevando el rango de las precipitaciones a la categoría de muy fuertes. Las proyecciones indican

que los acumulados podrían alcanzar los 75 milímetros, concentrándose principalmente en los sectores norte y occidente del territorio estatal. Esta evolución del clima responde al arrastre de humedad constante que los sistemas de baja presión inyectan desde el Océano Pacífico hacia el interior del continente.

Esta tendencia pluvial se replica en estados vecinos como Sinaloa y Durango, donde las lluvias podrían alcanzar niveles intensos con registros de hasta 150 milímetros en áreas focalizadas. A pesar de la humedad, el ambiente caluroso persistirá en la zona, con temperaturas máximas que oscilarán entre los 35 y 40 grados Celsius para el caso específico del suelo estatal. El contraste entre la alta radiación solar y la saturación de humedad genera un fenómeno de bochorno que incrementa la sensación térmica sólo en las zonas urbanas de mayor densidad.

Recomiendan a los ciudadanos mantenerse atentos a los avisos de Protección Civil y evitar bajo cualquier circunstancia el cruce de cauces de agua con corrientes crecidas. La prevención es la herramienta más efectiva frente a la variabilidad de estos sistemas meteorológicos que pueden cambiar su intensidad en periodos muy cortos de tiempo. Mantenerse informado a través de canales oficiales garantiza una respuesta oportuna ante la posibilidad de encharcamientos severos o deslaves en áreas de pendiente pronunciada.



Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CIUDADANA

¿Cómo te sientes hoy?

¡NO HAY SALUD SIN
SALUD MENTAL!



Tus pensamientos no definen
tu realidad, escúchate y toma
acción.

Recuerda que **tú salud mental es primero**,
si requieres apoyo puedes comunicarte al
número **311 213 9174**.



XXXIV
LEGISLATURA

¿QUIÉNES PUEDEN
PARTICIPAR?

Para formar parte del proceso de designación de dos Concejales del Consejo Directivo del INMUNAY,
es necesario cumplir con los siguientes requisitos:



Ser ciudadana
mexicana



Ser nayarita o acreditar
**residencia en
el estado**



No estar inhabilitada
para un cargo público



No ser
ministra religiosa



No haber sido dirigente de
un partido político

Consulta la convocatoria en: www.congresonayarit.gob.mx

POR UN CONGRESO SENSIBLE
y un pueblo visible
f x i y

Rechaza diputado Parra privatización de la recolección de basura en Tecuala

“Es reprobable que el Ayuntamiento de Tecuala pretenda privatizar los servicios públicos, porque estos servicios deben de ofrecerse de manera gratuita en beneficio de toda la población”, dijo el legislador morenista

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Luego de que regidores del ayuntamiento de Tecuala publicaran en redes sociales que el gobierno municipal no cuenta con la capacidad para brindar el servicio de recolección de basura en la cabecera municipal y plantearan como alternativa la contratación de una empresa privada, el diputado local de Morena, Ricardo Parra Tiznado, manifestó su rechazo a dicha propuesta.

El legislador afirmó que la responsabilidad de prestar los servicios públicos corresponde exclusivamente a las administraciones municipales, tal como lo establece la ley: “Es reprobable que el Ayuntamiento de Tecuala pretenda privatizar los servicios públicos, porque estos servicios deben de ofrecerse de manera gratuita en beneficio de toda la población”.

Asimismo, advirtió que la privatización de un servicio público podría generar problemas a futuro, ya que, al concluir una administración municipal, las empresas privadas podrían dejar de prestar el servicio, afectando directamente a la ciudadanía.

Antes de concluir la entrevista, el diputado local reiteró que todos los municipios cuentan con un presupuesto



anual destinado para garantizar los servicios públicos, por lo que consideró que no existe justificación para suspenderlos o recurrir a su privatización: “No hay por qué suspender los servicios públicos y mucho menos privatizarlos, porque eso generaría un doble gasto y al final los más afectados sería la población en general”, concluyó Ricardo Parra Tiznado.



Piden en el Parque Ecológico de Tepic no dar pan ni tortillas a patos y gansos

Las autoridades del parque advierten que los alimentos procesados dañan la salud de las aves y recomiendan ofrecer solo granos naturales, como maíz o avena, además de mantener distancia al alimentarlas

GUSTAVO VARGAS

El Parque Ecológico de Tepic hizo un llamado a las y los visitantes a evitar alimentar a los patos y gansos con pan, tortillas o alimentos procesados, ya que éstos pueden afectar gravemente su salud. En su lugar, recomiendan ofrecer únicamente granos naturales, como maíz o avena, para contribuir a su bienestar.

El jefe del Departamento de Gestión de Territorio de Tepic, Mario Alberto Martínez, explicó que la mayoría de estos animales no son fauna silvestre, sino especies domésticas que fueron abandonadas en el parque por personas que ya no podían atenderlas. Antes de integrarlos a las parvadas, precisó, reciben una evaluación médica y

sanitaria para garantizar su buen estado.

Sobre la alimentación, el funcionario advirtió que los productos industrializados representan un riesgo para las aves. “Muchas veces la gente está acostumbrada a darles tortilla o panecito, que son alimentos industrializados, llenos de cargas calóricas que ellos no procesan bien. Después pasan a tener problemas de hígado graso u otros que hacen que mueran. Por eso les recomendamos que les den granos sueltos, maíz, avena, granos esenciales”, señaló.

El parque cuenta con venta de maíz como parte de una cuota de recuperación, alimento que resulta el más adecuado para estas especies. Asimismo, se pide a los visitantes mantener una distancia mínima

de un metro al alimentarlas, para evitar que los animales se sientan amenazados y reaccionen de forma defensiva.

“Si estamos muy cerca de ellos, pueden sentir que los estamos agrediendo y presentar una de esas escenas de ataque que a veces vemos en redes sociales o en películas. No es más que el estrés que siente el animal por defender su territorio, a sus crías o a sus compañeros”, puntualizó Martínez.

Las autoridades recordaron que muchos de los patos y gansos que habitan el parque son especies domésticas que fueron abandonadas por sus dueños, por lo que su reintegración busca garantizar tanto su bienestar como una convivencia segura con el resto de las aves.

ESTADOS UNIDOS Y MÉXICO

Golpean la red financiera del CJNG

La OFAC bloquea a cincuenta operadores y empresas tras confirmarse la sucesión en el liderazgo del grupo delictivo

REDACCIÓN

El Departamento del Tesoro de Estados Unidos oficializó este jueves una serie de sanciones económicas dirigidas a desarticular la infraestructura operativa del Cártel Jalisco Nueva Generación. Mediante la Oficina de Control de Activos Extranjeros, la administración estadounidense designó a más de 50 personas y entidades vinculadas a la organización, subrayando un esfuerzo conjunto para frenar el flujo de fentanilo hacia el norte.

Destaca entre los perfiles señalados Juan Carlos Valencia González, identificado con el alias de Pelón, quien habría asumido el mando de la agrupación tras el fallecimiento del fundador, Rubén Oseguera, según informó el organismo mediante un comunicado oficial. Valencia González, quien posee doble nacionalidad, es considerado ahora una pieza central en la estructura criminal que emplea métodos de lavado de dinero mediante el robo de combustible y fraudes de tiempo compartido.

Dentro de la estrategia de persecución internacional, el CJNG mantiene su designación como Organización Terrorista Extranjera debido a su papel en la producción masiva de drogas sintéticas. La autoridad estadounidense enfatizó que estas acciones buscan asfixiar los mecanismos financieros que sostienen las operaciones delictivas en diversas regiones del continente.

Registros del Departamento de Estado confirman que se mantiene vigente una recompensa de hasta cinco

millones de dólares por información que facilite la captura de Valencia González. Esta medida se suma a las casi 30 intervenciones que el Grupo de Trabajo de Seguridad Nacional ha ejecutado para sancionar a 250 individuos asociados a diversos carteles durante la presente gestión.

Esta ofensiva institucional resultó de una colaboración estratégica que involucró al FBI, la Agencia Antidrogas y la Unidad de Inteligencia Financiera de México para rastrear flujos de capital ilícito. La cooperación binacional permitió identificar nodos críticos en la cadena de suministro y distribución que operan bajo esquemas de contrabando transfronterizo.

Tras el despliegue de estas medidas, la Unidad de Inteligencia Financiera de México confirmó que presentó la denuncia correspondiente ante la Fiscalía General de la República por la probable comisión del delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita. Simultáneamente, la dependencia mexicana procedió a la inclusión de los sujetos relacionados en la Lista de Personas Bloqueadas para congelar sus activos en el sistema bancario nacional.

Las pesquisas permitieron identificar laboratorios clandestinos de fentanilo, cocaína y metanfetamina en los estados de Jalisco y Zacatecas, operados por líderes de plaza ahora sancionados. Los objetivos operaban mediante empresas fachada que abarcan giros comerciales tan diversos como gasolineras, tequileras, constructoras, mayoristas de ropa y fabricantes de muebles en territorio nacional.



Representan Ocelotes a Nayarit en certamen nacional de tochito

Estudiantes de la Preparatoria 16 viajan a Monterrey para competir en el torneo deportivo Power Flag 2026

REDACCIÓN

La formación integral en el nivel medio superior se fortalece mediante el impulso a disciplinas que fomentan la sana competencia y el trabajo colaborativo. Participar en certámenes de alcance nacional permite que el estudiantado ponga a prueba sus capacidades físicas y estratégicas fuera de su entorno habitual. Este tipo de encuentros deportivos sólo se logran con una planeación institucional que priorice el bienestar y el desarrollo de la juventud.

Representantes de la Unidad Académica Preparatoria No. 16 iniciaron su traslado hacia la ciudad de Monterrey, Nuevo León, con el objetivo de intervenir en el torneo Power Flag 2026. El equipo femenino, identificado bajo el nombre de Ocelotes, ha destacado por su constancia y disciplina en la modalidad de tochito bandera. Su inclusión en este evento nacional es producto de un proceso de preparación atlética que busca elevar el nivel de competitividad del estado en dicha disciplina.

Desde la Secretaría de Educación Media Superior de la Universidad Autónoma de Nayarit se enfatizó que estas acciones brindan identidad y un sentido de pertenencia fundamental para las alumnas. La autoridad educativa señaló que el deporte funciona

como una herramienta de recreación que complementa de manera efectiva la formación académica recibida en las aulas. A través de estas experiencias, se busca que las estudiantes encuentren en el campo de juego una extensión de su crecimiento personal.

Diversas gestiones administrativas fueron necesarias para concretar el traslado y la logística operativa de las seleccionadas hacia el norte del país. La colaboración entre distintos departamentos permitió que el equipo contara con los respaldos institucionales requeridos para su participación oficial en Nuevo León. El apoyo logístico asegura que las jugadoras concentren su atención únicamente en el desempeño deportivo y en la representación digna de su comunidad estudiantil.

Más allá del marcador final, la vivencia de competir en escenarios de alta exigencia otorga a las integrantes herramientas para enfrentar retos futuros con seguridad y determinación. El aprendizaje obtenido en el trabajo de conjunto trasciende la cancha, impactando positivamente en la estructura social y escolar de las participantes. Con esta representación, se refrenda el compromiso de las instituciones educativas por mantener activos los espacios de esparcimiento saludable para las nuevas generaciones.

Valora tu Vida

JARDINES DE SAN JUAN

TODO JULIO

BONO DE DESCUENTO

al contratar cualquier plan previsor

FACILIDAD DE PAGO

SEGURO DE SALDO DEUDOR*

EN CADA GENERACIÓN, LA PREVISIÓN ES TRANQUILIDAD

Vigencia al 31/07/2026 *Aplican restricciones

311 218 0557



Despierta COCYTEN vocaciones científicas en cursos de verano

Actividades de robótica y programación fomentan el pensamiento crítico en la niñez y juventud nayarita durante este periodo

REDACCIÓN



La integración de dinámicas enfocadas en la ciencia y la tecnología permite que las nuevas generaciones exploren sus capacidades creativas en un entorno de aprendizaje seguro. Este tipo de programas lúdicos ofrece a la niñez la posibilidad de interactuar con conceptos técnicos complejos mediante el juego y la experimentación directa. El objetivo central reside en transformar el periodo vacacional en una oportunidad de crecimiento intelectual que fortalezca el interés por el conocimiento desde edades tempranas. Durante el desarrollo de las jornadas, el titular del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit puntualizó que estas actividades buscan consolidar un modelo educativo basado en la resolución de problemas prácticos. A través de la metodología STEAM, se pretende que los participantes desarrollen habilidades en áreas clave para el futuro social y productivo de la entidad. Este esfuerzo institucional representa una apuesta por el capital humano que sólo rinde frutos cuando se incentiva la curiosidad natural de los estudiantes. Talleres de robótica educativa, retos de programación y sesiones de expresión artística conforman la oferta pedagógica de esta edición actual. Los asistentes se involucran en desafíos que exigen un trabajo en equipo constante, comunicación asertiva y la aplicación lógica de la teoría científica en prototipos funcionales. Cada experimento realizado en los laboratorios funciona como un detonador para que los adolescentes visualicen una trayectoria profesional vinculada a la innovación tecnológica. Diversos espacios han sido acondicionados para que



el saber se comparta de manera dinámica, alejándose de los esquemas tradicionales de enseñanza teórica. La convivencia entre pares de distintas edades favorece un intercambio de experiencias que enriquece la visión del mundo de cada menor. Se busca que, al concluir el ciclo de verano, cada joven regrese a su entorno escolar con una perspectiva renovada sobre el impacto positivo que tiene la ciencia en su vida diaria. Construir comunidades de aprendizaje activo asegura que el





SIDRAL
MUNDET

NACIDO EN MÉXICO
DESDE 1902

SABOR MANZANA

RETORNABLE

EXCESO
CALORÍAS

DISFRUTA
SU ICÓNICO
SABOR
MANZANA

HIDRÁTATE DIARIAMENTE. HOLA

SIDRAL MUNDET es una marca registrada de Promotora de Marcas Nacionales, S. de R.L. de C.V. D.R. © Promotora de Marcas Nacionales, S. de R.L. de C.V. 2026. Aplica en Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco.

Fomenta el CECAN cultura de paz mediante lectura en penales

La iniciativa Libros en Todas Partes instala módulos bibliográficos y talleres de mediación en cuatro centros de reinserción estatal

REDACCIÓN

Fomentar el hábito de la lectura en los centros penitenciarios de la entidad representa un paso firme hacia la reconstrucción del tejido social. A través de la iniciativa Libros en Todas Partes, el gobierno estatal busca que el acceso a la cultura funcione como un motor de cambio personal y colectivo para quienes se encuentran en proceso de reinserción. Esta estrategia reconoce en los textos una herramienta fundamental para el desarrollo humano y la convivencia armónica en entornos de reclusión. El Consejo Estatal para la Cultura y las Artes coordina esfuerzos con instancias de seguridad pública y el Fondo de Cultura Económica para implementar este esquema de fomento literario. La estrategia contempla la realización de talleres especializados y sesiones de mediación que permitan a los usuarios interactuar con diversos géneros bibliográficos. Estos trabajos conjuntos sólo se consolidan mediante una logística que integra el Programa Nacional Salas de Lectura en beneficio directo de la población interna. Estas jornadas de trabajo se desplegarán en sedes estratégicas como el Centro de Reinserción Social Femenil La Esperanza y el Centro de Internamiento para Adolescentes. Asimismo, el programa alcanzará las instalaciones ubicadas en Bucerías y el Centro Venustiano

Carranza, asegurando una cobertura integral que atienda las necesidades específicas de cada sector. La intención es que la literatura actúe como un puente hacia el diálogo y el descubrimiento de nuevas oportunidades de vida. La instalación de módulos permanentes con acervos bibliográficos garantiza que el contacto con los textos sea constante y no se limite a eventos aislados. Se pretende que la lectura por placer se convierta en una actividad cotidiana que favorezca la paz y el entendimiento mutuo dentro de los espacios de internamiento. Disponer de una oferta literaria variada facilita que las personas privadas de la libertad encuentren caminos hacia el conocimiento y la autorreflexión durante su proceso administrativo. Integrar estas herramientas educativas y recreativas abre posibilidades inéditas para el crecimiento individual y la reintegración positiva a la sociedad. La participación de la ciudadanía en el seguimiento de estas actividades culturales es clave para fortalecer los procesos de fomento a la literatura que impulsa el estado. Con estas acciones, se reafirma que el acceso a la cultura es un derecho universal que debe promoverse en todos los rincones del territorio nayarita.

Piden Bomberos de Nayarit no dejar solos a los menores en vacaciones

La corporación advirtió que en el periodo vacacional aumentan los accidentes en el hogar y llamó a reforzar la supervisión de niñas y niños

GUSTAVO VARGAS



Con el inicio de las vacaciones de verano, Bomberos del Estado de Nayarit exhortó a madres, padres y cuidadores a reforzar la supervisión de niñas y niños dentro del hogar, ya que durante este periodo se incrementan los accidentes por descuidos o juegos de riesgo. El director operativo de la corporación, Edgar Enrique Rodríguez García, explicó que muchas familias no cuentan con un lugar donde dejar a los menores o con la posibilidad de inscribirlos en un curso de verano, por lo que permanecen en casa sin la vigilancia adecuada. “Es muy importante que no jueguen con cerillos, con encendedores, pirotecnia; no dejarlos solos, que no suban a la azotea por querer jugar o esconderse. Muchas veces

juegan en el patio bañándose, se pueden resbalar y golpear la cabeza”, señaló. El funcionario subrayó que, en caso de un accidente, lo primero es llamar al 911 y no mover a la persona lesionada. “Si mueves a un paciente lesionado y lo tratas de manipular, puede tener una lesión mayor a la que ya tenía”, advirtió. Rodríguez García agregó que, tras la llamada de auxilio, acudirá la corporación disponible (CRUM, Cruz Roja, Protección Civil municipal, Bomberos del Estado o algún grupo voluntario) para brindar la atención prehospitalaria y, de ser necesario, trasladar al afectado a un hospital para su valoración.

EDICTO.

El que suscribe, **LICENCIADO MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN, NOTARIO PÚBLICO TITULAR ADSCRITO A LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 28 VEINTIOCHO, de esta Primera Demarcación Notarial**, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaria a mi cargo, se encuentra en trámite la **TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA**, sucesión que fue **SEPARADA DEL PROCEDIMIENTO JUDICIAL QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 659/2023 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE, DIAGONAL, DOS MIL VEINTITRES)**, a bienes de la Señora **MARIA TRINIDAD GARCIA SANCHEZ** fallecida el día **1 uno de abril de 2023 dos mil veintitrés**, por rogación de la Ciudadana **MARIA CERVELLON GARCIA SANCHEZ**, habiendo tenido la de cujus su ultimo domicilio en la calle Santos Godínez número **72 del Fraccionamiento Los Estadios en la Ciudad de Tepic Nayarit**; La solicitante acredita su carácter de pariente colateral en primer grado con la autora de la Sucesión, la solicitante manifiesta que no existen otras personas con igual o mejor derecho a heredar.

ATENTAMENTE.
XALISCO, NAYARIT A 24 DE JULIO DE 2026.



LIC. MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN.
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 28
PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL
XALISCO NAYARIT.

Lanza el Ayuntamiento de Tepic campaña de regularización del predial

Durante julio y agosto, los contribuyentes tendrán 50 por ciento de descuento en recargos y 100 por ciento en gastos de ejecución para ponerse al corriente

GUSTAVO VARGAS

Con el propósito de apoyar a las y los contribuyentes a ponerse al corriente, el Ayuntamiento de Tepic puso en marcha una nueva campaña de regularización del impuesto predial, con descuentos en recargos y gastos de ejecución durante julio y agosto.

El director de Predial y Catastro de Tepic, Alfredo Herrera Ávila, explicó que la administración autorizó nuevamente una campaña de regularización de cartera vencida, con la que se otorga a la ciudadanía un 50 por ciento de descuento en los recargos y un 100 por ciento en los gastos de ejecución. Precisoó que el beneficio estará

vigente durante julio y agosto, y que las oficinas atienden de 9:00 a 17:00 horas.

“Cuando un contribuyente trae adeudos, siempre se acerca a la oficina para preguntar si habrá un descuento o alguna forma de convenir, y este es el momento”, señaló el funcionario.

Herrera Ávila hizo un llamado a la ciudadanía a acercarse a las oficinas para conocer los beneficios que ofrece el gobierno de Tepic, que consisten en el 50 por ciento de descuento en recargos y el 100 por ciento en gastos de ejecución.



Impulsa UPEN tecnología aplicada al monitoreo del medio ambiente

Desarrollo de sistema web para registro de datos ambientales fortalece la formación profesional de estudiantes en Nayarit

REDACCIÓN

La vinculación entre la academia y los centros de investigación permite que el talento joven aplique soluciones digitales en problemas del entorno real. Esta sinergia sólo se consolida cuando los estudiantes demuestran su capacidad técnica mediante la creación de plataformas orientadas a la sostenibilidad, asegurando una transición exitosa hacia el sector productivo con herramientas de vanguardia tecnológica.

Mediante su desempeño en el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, la alumna de Ingeniería en Software, Gabriela Hernández, materializó una arquitectura web para el registro de variables ambientales. Este trabajo de práctica profesional representa el compromiso de la juventud con la excelencia académica y la aplicación de los conocimientos adquiridos en el aula para resolver necesidades técnicas específicas.

Este proyecto, denominado Eco Jardines Educativos, facilita la captura y análisis de información crítica para sistemas productivos sustentables de manera digital. La plataforma permite monitorear condiciones de cultivo con precisión, optimizando el uso de recursos naturales y fomentando una



cultura de respeto al ecosistema desde el ámbito del desarrollo de software especializado.

Desarrollar infraestructura tecnológica de este nivel pone de manifiesto la calidad educativa de la Universidad Politécnica del Estado de Nayarit. La integración de lenguajes de programación avanzados en proyectos con impacto social otorga a los futuros ingenieros una visión integral sobre cómo la innovación puede resolver

desafíos contemporáneos en materia de ecología y desarrollo sostenible. Las autoridades de la casa de estudios celebran estos logros que brindan a los jóvenes la oportunidad de generar valor tangible para la comunidad nayarita. Con el término exitoso de estas estadías, se garantiza que la formación profesional siga siendo el motor que impulse soluciones inteligentes para los retos ambientales que enfrenta la región en la actualidad.

Y A OTROS 59 PAÍSES Impondrá EU nuevos aranceles a México

A partir de mañana, se aplicará un arancel del 10 por ciento a las importaciones provenientes de 60 países, incluidos los de la Unión Europea

MERIDIANO | ESTADOS UNIDOS



El gobierno de Estados Unidos anunció la aplicación de un arancel de 10 por ciento a las importaciones provenientes de México y otros 59 países, medida que entrará en vigor este viernes.

De acuerdo con la Oficina del Representante Comercial estadounidense, las nuevas tarifas responden a la evaluación de que estos países no han adoptado acciones suficientes para combatir el trabajo forzado. Los gravámenes oscilarán entre el 10 y el 12.5 por ciento, dependiendo del país.

El anuncio fue realizado por el representante comercial de Estados Unidos, Jameison Greer, en el marco de su

visita a México para participar en las negociaciones relacionadas con el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

La decisión forma parte de la estrategia comercial impulsada por el presidente Donald Trump, luego de que la Corte Suprema invalidó los aranceles “recíprocos” establecidos el año pasado.

La nueva medida sustituirá el esquema temporal vigente durante los últimos 150 días y también alcanzará a otros socios comerciales, incluidos los países de la Unión Europea.



Emite SICT medidas de seguridad para viajeros en este verano

Recomendaciones viales y descuentos en transporte público buscan garantizar traslados seguros y económicos para las familias mexicanas

REDACCIÓN

El periodo vacacional de verano demanda un incremento en la vigilancia y prevención dentro de las vías de comunicación terrestre de todo el país. Implementar hábitos de conducción responsable permite que los traslados hacia los diversos destinos turísticos se realicen sin incidentes que pongan en riesgo la integridad de los paseantes. Estas medidas preventivas forman parte de una estrategia integral orientada a salvaguardar a los usuarios que transitan por la red carretera federal durante las próximas semanas.

Mediante estas recomendaciones, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes subraya la importancia de utilizar el cinturón de seguridad desde el inicio del trayecto. Este esfuerzo sólo se traduce en bienestar cuando todos los tripulantes, incluyendo a menores en sillas especiales en la parte trasera, cumplen con la norma. Asimismo, se exhorta a evitar el uso de dispositivos móviles mientras se conduce, ya que las distracciones tecnológicas representan uno de los factores de riesgo más elevados en las carreteras.

Respetar los límites de velocidad establecidos en la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial resulta determinante para mantener el control total del automóvil ante cualquier emergencia. Las normas vigentes fijan máximos de 110 kilómetros por hora para vehículos particulares y 95

para autobuses, con el fin de garantizar una distancia de frenado adecuada. De igual forma, el consumo de bebidas embriagantes debe evitarse por completo, debido a que altera las capacidades de reacción y eleva significativamente las probabilidades de colisiones.

Bajo una cultura de prevención, realizar una revisión técnica exhaustiva del estado mecánico del vehículo antes de salir constituye un paso esencial. Verificar el funcionamiento de frenos, luces y limpiaparabrisas, así como la presión de los neumáticos y los niveles de líquidos, previene contratiempos mayores durante el viaje. En caso de suscitarse algún incidente, las autoridades ponen a disposición de la ciudadanía líneas de asistencia gratuita como el 911 y el número 074 perteneciente a Caminos y Puentes Federales.

Además de las disposiciones de seguridad, se mantiene vigente el beneficio económico para el sector educativo en el servicio de transporte público de pasajeros a nivel nacional. Estudiantes y docentes de instituciones incorporadas a la Secretaría de Educación Pública pueden acceder a descuentos del 50 y 25 por ciento, respectivamente, al presentar su credencial vigente. Este incentivo estará disponible hasta el cierre del mes de agosto, facilitando la movilidad de quienes aprovechan el receso escolar para visitar sus comunidades o centros recreativos.

TENDRÁ 185 DÍAS DE CLASES

Arranca el 31 de agosto el ciclo escolar 2026-2027

La SEP publicó en el Diario Oficial el calendario para preescolar, primaria y secundaria, que concluirá el 9 de julio de 2027 e incluye dos periodos vacacionales y 14 puentes

DOREIDA ZÚÑIGA

La Secretaría de Educación Pública (SEP) publicó en el Diario Oficial de la Federación el calendario oficial del ciclo escolar 2026-2027 para los niveles de preescolar, primaria y secundaria, el cual contempla 185 días efectivos de clases. El inicio del ciclo está programado para el lunes 31 de agosto de 2026 y concluirá el viernes 9 de julio de 2027.

El calendario incluye dos periodos vacacionales obligatorios: las vacaciones de invierno que abarcarán del 21 de diciembre de 2026 al 5 de enero de 2027, con el regreso a clases el 7 de enero; y el periodo de Semana Santa, del 22 de marzo al 2 de abril de 2027, con reanudación de actividades el 5 de abril.

Asimismo, se contemplan ocho días de suspensión oficial de labores por fechas cívicas y conmemorativas, entre ellas el Día de la Independencia (16 de septiembre), el Día de Muertos (2 de noviembre), la Revolución Mexicana

(16 de noviembre), el aniversario de la Constitución (1 de febrero), el Natalicio de Benito Juárez (15 de marzo) y la Batalla de Puebla (5 de mayo). Las suspensiones correspondientes a Navidad y Año Nuevo coincidirán con el periodo vacacional de invierno.

En total, el ciclo escolar contará con 14 fines de semana largos o puentes para los estudiantes. Tres de ellos estarán relacionados con los días festivos nacionales que se recorren al lunes (Revolución Mexicana, aniversario de la Constitución y Natalicio de Benito Juárez), mientras que ocho más se generarán por las sesiones ordinarias del Consejo Técnico Escolar, que se realizarán el último viernes de septiembre, octubre, noviembre, enero, febrero, abril, mayo y junio, fechas en las que se suspenderán las clases para los alumnos.

Analizan con tecnología médica piezas arqueológicas del sur nayarita

Investigadores emplean imagenología y microbiología para estudiar la cerámica de las tumbas de tiro sin dañarlas

REDACCIÓN

La tecnología utilizada para salvar vidas humanas ahora permite desentrañar los misterios de la cerámica prehispánica en Nayarit. A través de un esfuerzo científico de vanguardia, expertos logran observar el interior de piezas milenarias sin necesidad de realizar perforaciones o intervenciones que pongan en riesgo su estructura original, marcando un avance significativo en la preservación del patrimonio cultural del estado.

Especialistas del Centro INAH Nayarit, en colaboración con la Unidad de Patología Clínica (UPC), centraron su estudio reciente en la icónica Pareja Tequilita. Este conjunto escultórico proviene de las denominadas tumbas de tiro, estructuras funerarias características del Occidente de México que han sido objeto de fascinación y, frecuentemente, de saqueos sistemáticos a lo largo de las últimas décadas.

Esta investigación interdisciplinaria integra herramientas de imagenología médica y microbiología para generar un diagnóstico profundo sobre el estado de las piezas. Al aplicar estos criterios de la medicina moderna a la arqueología, es posible identificar desde la composición interna del barro



hasta posibles microorganismos que afecten la estabilidad de la cerámica, ofreciendo una radiografía exacta de su integridad física e histórica.

Mediante el uso de técnicas no invasivas, la propuesta metodológica surge como una solución vital para el análisis de colecciones que presentan problemas de conservación o que carecen de un contexto arqueológico preciso. La información obtenida ayuda a reconstruir la identidad de las antiguas civilizaciones locales, permitiendo que sólo el rigor científico sea el que guíe

la restauración y el estudio de estos bienes culturales.

Inscribirse y participar en la próxima sesión del Seminario de Actualización y Profesionalización en Conservación Arqueológica permitirá a los interesados conocer a detalle estos hallazgos. La cita académica está programada para el lunes 27 de julio a las 9:00 horas, espacio donde se expondrá cómo la unión de diferentes ramas del saber permite que el pasado nayarita sea preservado con la precisión del futuro.



Identifica Turismo atractivos para nueva ruta en Ruiz

Reconocimiento de espacios naturales y culturales busca fortalecer la oferta del programa Viaja con Nayarit para Todxs

REDACCIÓN

La identificación de nuevos puntos de interés en la zona norte del estado permite diversificar las opciones recreativas para los habitantes. Mediante un recorrido técnico, se evaluaron las condiciones de diversos sitios que poseen una carga histórica y natural que sólo se encuentra en esta región del patrimonio estatal. Estos trabajos permiten diagnosticar el estado actual de la infraestructura para garantizar una experiencia satisfactoria a los futuros visitantes.

Durante las jornadas de trabajo en campo, personal especializado analizó la viabilidad de integrar servicios locales a la oferta formal de la dependencia. El objetivo es consolidar una experiencia que refleje fielmente la identidad de la comunidad sin comprometer los recursos del entorno. Esta labor de inspección técnica abarca desde la accesibilidad de los senderos naturales hasta la capacidad de atención en los establecimientos de alimentos tradicionales.

Esta iniciativa forma parte del esquema Viaja con Nayarit para Todxs, el cual busca que la población acceda a destinos de calidad dentro de su



propia entidad. La Secretaría de Turismo coordina estos esfuerzos para asegurar que la infraestructura y los servicios cumplan con estándares adecuados para el visitante. El enfoque principal reside en democratizar el descanso y el esparcimiento, permitiendo que más sectores sociales conozcan la riqueza de su territorio.

Sumar a los prestadores de servicios de la región constituye una prioridad para el desarrollo económico local. Al involucrar directamente a los habitantes en la cadena de valor, se garantiza que los beneficios de la actividad turística se distribuyan de manera directa y transparente entre las familias del municipio. La

participación ciudadana es el motor que otorga autenticidad a las rutas, convirtiendo la hospitalidad en una herramienta de crecimiento social.

Acciones de este tipo fortalecen la promoción de rincones que anteriormente no figuraban en los mapas tradicionales. El fomento a la riqueza gastronómica y cultural de la zona asegura que el estado mantenga una oferta dinámica y atractiva para todo tipo de perfiles. Con la integración de este nuevo trayecto, se amplía el abanico de posibilidades para quienes buscan alternativas de recreación que integren el aprendizaje y el contacto directo con la naturaleza.

Abre la Casa-Museo Amado Nervo con visitas guiadas y talleres de verano

Como parte del Circuito Cultural de Verano 2026, el recinto ofrece recorridos permanentes de martes a domingo y un taller gratuito de poesía para niñas, niños y jóvenes

DOREIDA ZÚÑIGA



En la Casa-Museo Amado Nervo, la historia, la poesía y la imaginación se unen para invitar a niñas, niños, jóvenes, adultos y personas mayores a recorrer la vida del poeta nayarita de una forma diferente. Como parte del Circuito Cultural de Verano 2026, este espacio abre sus puertas con visitas guiadas permanentes y actividades para toda la familia, de martes a domingo.

El encargado del recinto, Alejandro Villalvazo Franco, detalló que el museo cuenta con cuatro salas permanentes que recorren la vida del poeta. La primera aborda su infancia, sus amigos, sus padres y hermanos, así como el Tepic de 1870 y la primera etapa que Nervo vivió en la ciudad. La segunda trata su traslado a Michoacán y su formación en los seminarios de Jacona y Zamora, y la tercera, su estancia en la Ciudad de México y su llegada a París.

En la cuarta sala, los visitantes conocerán su faceta como diplomático y escritor. Además, el museo alberga la exposición temporal “Visionarias”, que vincula la obra del poeta con diversos temas contemporáneos y ofrece una experiencia que va más allá de la literatura.

Durante los primeros días de agosto iniciará el taller gratuito Dibujando para construir poesía para niños,

dirigido a participantes de 6 a 16 años.

“Es por la tarde, para grupos de 6 a 16 años de edad, y puede acceder cualquiera que venga. La primera etapa del taller es que dibujen su animal favorito y, a partir de ahí, construiremos un poema”, explicó Villalvazo Franco.

Con recorridos llenos de historia, un taller donde el dibujo se transforma en versos y actividades para todas las edades, la Casa-Museo Amado Nervo busca que cada visitante descubra que la poesía no solo se lee: también se vive, se imagina y se crea.



ELIGE

EL AUTO QUE TE LLEVE MÁS LEJOS ESTE

VERANO

¡Estrena, y vive una nueva aventura!

TASA

7.99%

DESDE:

0%

COMISIÓN POR APERTURA

DESDE:

\$359,900.00

PESOS

*VIGENCIA HASTA EL 31 DE JULIO. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES CON TU EJECUTIVO DE VENTAS.

CENTURY 21.

Pinsa

21

¿QUIERES VENDER TU CASA O TERRENO?

NOSOTROS TE AYUDAMOS EN TODO EL PROCESO

CENTURY 21

Álica®

Contáctanos

311 214 1802

servicioalcliente@c21pinsa.mx

21